



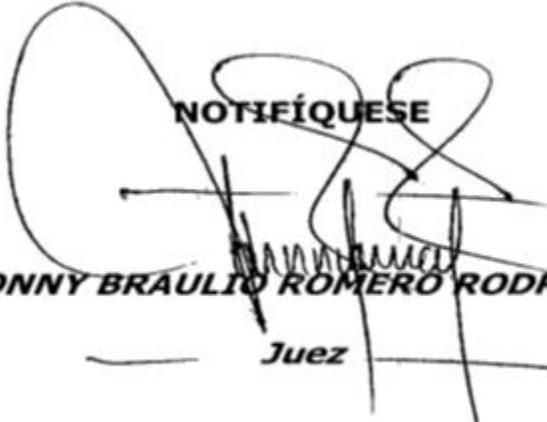
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2019-01301
Proceso	Sucesión
Asunto	Remite a auto anterior

En atención a lo solicitado en escrito que antecede, se remite a las partes al auto del 2 de diciembre de 2020, donde ya se le resolvió la solicitud que antecede.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez